

magnífica *Casa Real de Campo*, propiedad un tiempo de la antiquísima familia de los Vargas de Madrid, adquirida y aumentada considerablemente por los Felipes II y III con inmensos bosques, risueños parques, estanques, alamedas y paseos; la otra preciosa posesion, tambien hoy real, de la *Moncloa*, frontera á aquella, que encierra en una las famosas del cardenal arzobispo de Toledo don Bernardo de Rojas Sandoval, y la *Florida*, de los antiguos duques de Alba; sus magníficos jardines comparables en amenidad y lozanía á los mas preciados del sitio de Aranjuez; las frondosas alamedas de ambas orillas; los sotos de la *Villa*, de *Migascalientes*, de *Luzon*; antiguos y deliciosos sitios de recreacion popular; todo declara el benéfico influjo del rio Manzanares en esta comarca espontánea para la vegetacion, benéfica y propia para la salud y la holgura.

Y digan lo que quieran en sus festivas sátiras los poetas madrileños Lope y Quevedo, Tirso y Calderon, contra la exigüidad de su modesto rio, y apuren las sales de su ingenio en sus invectivas contra Felipe II por haberle autorizado con la famosa *punte Segoviana*, obra del insigne Juan de Herrera, invirtiendo en ella la suma de 200,000 ducados; y truenen otros contra el corregidormarqués del Vadillo, que dos siglos despues levantó con no menor sacrificio la otra *punte Toledana*, con la suntuosidad que hoy ostenta; lo cierto es que, aparte de cierto lujo romano en la construccion de estas obras, su solidez y fortaleza estuvieron bien calculadas, y el mismo Manzanares las justifica cuando tal vez al desprenderse las nieves de las sierras vecinas, acrece tan formidablemente su caudal, que hace necesarias aquellas obras monumentales para dominarle y resistir á su empuje (1).

Debe, sin embargo, suponerse, que en el siglo XVI ve-

(1) Entre las infinitas y festivas sátiras que el humilde Manzanares y su suntuosa puente inspiró en todos tiempos á las musas matritenses, no podemos resistir á la tentacion de transcribir aqui un precioso romance del célebre poeta dramático maestro Tirso de Molina, tanto por su gracia y donosura, como por ser muy poco co-

nia el rio mas crecido, ó, por lo menos, mas somero, y no tan escondido entre la arena, pues que tenemos la relacion del viage que en el reinado de Felipe II hizo desde Lisboa por el Tajo, el Jarama y el Manzanares el ingeniero Antonelli, llegando hasta los bosques del Pardo, ó, por lo menos, hasta frente al Alcázar de Madrid.—Posteriormente hubo el proyecto de aumentarle é incorporarle al Jarama, y mas adelante, á fines del siglo XVII, por los ingenieros hermanos Grunnemberg se propuso la cana-

nocido, como inserto que está en su rarísima obra titulada Los Ci- garrales de Toledo. *Dice así:*

ROMANCE DEL MAESTRO TIRSO DE MOLINA.

A las niñas de Alcorcon
las cantaba Paracuellos
mientras se juntan al valle
debajo el olmo estos versos.

—Fuérame yo por la puente,
que lo es sin encantamento
en diciembre, de Madrid,
y en agosto, de Rioseco.

La que haciéndose ojos toda
por ver su amante pigmeo,
se queja dél por que ingrato
e da con arena en ellos.

La que la vez que se asoma
á mirar su rostro bello,
es á fuer de dama pobre
en solo un casco de espejo.

La pretina de jubon
que estando de ojetes lleno
cual pícaro no trae mas
que una cinta en los gregüescos.—

Por esta puente de anillo
pasé un disanto en efecto,
aunque pudiera á pie enjuto
vadear su mar bermejo.

Reíme de ver su rio,
y sobre los antepechos
de su puente titular
no sé si le dije aquesto.

—No os corraís el Manzanares,
mas ¿cómo podeis correrros
si llegais tan despeado
y de gota andais enfermo?

Segun arenas criais
y estais ya caduco y viejo,
morireis de mal de orina
como no os remedie el cielo.

Y en fé de aquesta verdad
azadones veraniegos
abriendo en vos sepulturas
pronostican vuestro entierro.

Postulando vais vuestra agua,
y por esta causa creo
que con Jarama intentó
Filipo daros comento.

No lo ejecutó por ser
en daño de tantos pueblos;
mas como os vió tan quebrado
de piedra os puso el braguero.

Título de venerable
merecis, aunque pequeño,
pues no es bien viéndoos tan calvo
que os perdamos el respeto.

Como Alcalá y Salamanca
teneis, y no sois colegio,
vacaciones en verano
y curso solo en invierno.

Mas como estudiante flojo
por andaros en floeos,
del sotillo mil corrales
afrentan vuestros cuadernos.

Pero dejando las burlas
hablemos un rato en seso,
si no es ya que os tienen loco
sequedades del cerebro.

¿Cómo, decid, Manzanares,
tan poco medrado os vemos
pretendiente en esta córte
y en palacio lisongero?

Un siglo y mas ha que andais
hipócrita y macilento,
saliendo al paso á los reyes
que tienen gusto de veros.

lizacion del rio hasta Vacia-Madrid, que al fin se llevó á cabo en el reinado de Carlos III, con grandes esperanzas de resultado, que ha venido á hacer estéril la aplicacion de los ferro-carriles, concurrencia formidable en que no pudieron soñar ni Antonelli ni Grunnemberg.

De todos modos, preciso es convenir en que donde concluye la influencia del Manzanares, ó sea desde frente al estremo de la Montaña del Príncipe Pio, hácia el Norte, y el de la huerta de Atocha, hácia Levante; allí acaba tambien la animacion, la vida y la fertilidad de esta comarca. Dentro de estos opuestos polos, al Occidente y Mediodia, es donde se despliega á favor del benéfico influjo de su escaso rio, la risueña *vega de Madrid*, donde desde tiempos remotos acudian á solazarse los habitantes de esta villa.—Allí está su famoso *sotillo*, donde en 1.º de mayo celebraba la popular y animada fiesta de *Santiago el Verde*, que poetizaron hasta lo sumo en sus dramas y canciones especiales las musas de Lope, de Rojas y Calderon; allí sus antiguas ermitas

Alegar podeis servicios;
díganlo los que habeis hecho
en esa Casa de Campo,
sus laberintos y enredos.

Su Troya burlesca os llama
hombre sutil y de ingenio,
sin que su artificio envidie
los del Tajo y su Juanelo;

En azafates de mayo
presentais á vuestro dueño
flores pancayas que en frutas
convierte despues el tiempo.

¿Qué es la causa, pues, mi rio,
que tantos años sirviendo
no os den siquiera un estado
que os pague en agua alimentos?

Filipo os quiso hacer grande
despues de haberos cubierto
delante de él con la puente,
y él mismo os puso el sombrero.

Pedidle al Cuarto mercedes,
que otros han servido menos
y gozan ya mas estados
que cuatro pozos manchegos.

«No soy, direis, ambicioso.»
mas á fe, aunque os lo confieso,

que andais siempre murmurando
por mas que os llamen risueño.

Animo, cobarde rio,
quebrantad vuestro destierro,
y pues rondais á Palacio,
entraos una noche dentro.

Fuentes teneis que imitar
que han ganado con sus cuerpos
como damas cortesanias
sitios en Madrid soberbios.

Adornadas de oro y piedras
visitan plazas y templos,
y ya son dos escribanas,
que aqui hasta el agua anda en
pleitos.

No sé yo por qué se entonan
que no ha mucho que se vieron
por las calles de Madrid
á la vergüenza en jumentos.—

Mas dijera, á no llegar
con dos cargas de pucheros
Bertol, y ansi por los propios
dejo cuidados agenos.

de San Isidro (1), del Angel (2), de San Dámaso (3), de San Antonio de la Florida (4) y de la Virgen del Puerto (5); donde en sus dias respectivos desplegaba sus festivas y vistosas romerías; allí su *pradera del Corregidor*, teatro de sus románticas verbenas, la mañana de San Juan; allí la *Tela de justar*, en que los briosos caballeros (no digamos del siglo XI ni acaudillados por el Cid, segun en sus admirables quintillas describe Moratin, el padre) sino los apuestos galanes de la córte de los Felipes, holgaban de lucir su gallardía dominando un fogoso alazan, corriendo una sortija, quebrando una lanza ó rejon y tendiendo á un toro á sus pies; allí su *parque de Palacio*, donde las elegantes y hermosas damas salian á lucir su belleza y recibir los holocaustos de sus amantes en las *mañanas de abril y mayo*; allí donde el monarca, los magnates de la córte y los antiguos mayorazgos de la villa tenian sus recreos ó *retiros* campestres, sus huertas *floridas*; el rey su *Casa de Campo*, el arzobispo de Toledo su *Moncloa*, el duque de Alba la *Florida*, sus huertas los Vargas, los Luzones, los Lujanes, los Ramirez de Bornos, los Coellos y los Balbases (6); allí,

(1) Donde ahora la actual.

(2) Junto al puente de Segovia.

(3) Camino de Carabanchel.

(4) Donde ahora la nueva.

(5) Esta es tambien moderna, de principios del siglo pasado.

(6) De todas estas posesiones antiguas, apenas se conserva edificio alguno, y si solo los huertos, aunque con distintos dueños y denominaciones. Acaso sea la única escepcion la última que citamos y que aun existe hoy, con el título de CASA PUERTA, situada á la bajada de Atocha frente al Canal.—Esta casa existía ya en el siglo XVII, y consta que en 1668 fué cedida á don Pablo Spinola Doria, marqués de los Balbases y de Leganés, duque de Sesto, opulento y nombrado cortesano de la época; quien la reparó y decoró espléndidamente con suntuosas pinturas al fresco en los lienzos de sus salones; de las que aun se conserva gran parte,

especialmente la del salon principal que es muy curiosa, y representa la *apoteosis de la Monarquía Española*. Vénse en ella los diversos *planos* de todos sus dominios en aquella época, y coronados por una serie de *retratos* que representan á los reyes *Cárlos II y su esposa*, y los mas insignes hijos de España en cantidad, armas ó ciencias: á saber, los santos *Domingo de Guzman, Teresa de Jesus, Ignacio de Loyola y Pedro de Alcántara*; los gobernadores cardenal *Jimenez de Cisneros* y *Gil de Albornoz*; los juriscultos *El Tostado* y *Cobarubias*; los generales *duque de Alba* y *Gran Capitan*; los escritores sagrados *Luis de Granada* y *Eusebio Nieremberg*; y los profanos *Lope de Vega* y *Góngora*.—Estos retratos están muy bien ejecutados y conservados.

en fin, donde coronando dignamente este risueño paisaje sobre las altas colinas de su fondo, desplegaba sus antiguos torreones, sus fuertes murallas, su puerta primitiva, la villa y córte de Madrid desde el real Alcázar hasta el venerando templo de San Francisco (1).

A espaldas de este cuadro pintoresco, es decir, salvando los límites de la montaña del Príncipe Pio y de Atocha al Norte y Levante ¿qué es lo que ofrecia Madrid y qué ha venido ofreciendo hasta nuestros dias, en que espera fundadamente su transformacion, merced á las aguas del Lozoya, traídas á sus puertas con obras formidables? ¿Qué objetos halagüeños, qué señales de vitalidad presentaba en su radio exterior, sino una monótona sucesion de colinas areniscas, de tierras de pan llevar, interrumpidas de vez en cuando por alguna triste casa de labor, por alguna venta ó tejear, por tal cual posesion cercada, mas ó menos rústica, por algun barranco seco y pestilente, ó por una solitaria y desnuda carretera? ¿Ni en qué se diferenciaba de un yermo, ni en qué se parecia á las avenidas de otras ciudades populosas?

Madrid recibió, es verdad, de Felipe IV el importantísimo aumento del Buen Retiro á su banda oriental; con la asombrosa estension de este real sitio casi duplicó el perímetro de la villa y llamó hácia aquel extremo su importancia y su riqueza; pero al tiempo que la dotó de tan espléndido apéndice, la impuso límites fijos, indeclinables, fatales, por aquel lado; y contuvo *para siempre* el progreso que desde el principio venia siguiendo la poblacion hácia aquel extremo.

La formacion de este inmenso parque al otro lado del Prado, prohibió al caserío rebasar la linea de aquel pa-

(1) Este espléndido cuadro en el acto de verificarse una lidia ó encierro de toros á la izquierda de la puente Segoviana, está representado en un precioso lienzo de la época, que posee el esce-

lentísimo señor don Alejandro Olivan, á cuya amistad y complacencia debemos la fineza de haberlo hecho fotografiar para que podamos embellecer con su copia las páginas de este libro.

seo y convertirle á la larga en una *rambla* ó *boulevard* interior; y la cerca del Retiro, desde su esquina meridional hasta la que mira al Norte, donde se alza hoy la montaña artificial, puede decirse que son las columnas de Hércules, el *Non plus ultra* para la villa de Madrid por aquel lado, sean cualesquiera los aumentos ó desarrollo que reciba por otras partes.

A la vista tenemos tambien para esta ojeada exterior, un precioso *Plano de Madrid*, (del que hasta últimamente no teníamos noticia) y aunque no de la estension y primor del grande de *Tejeyra*, grabado en Amberes en 1656, sobre el cual están calcados estos *paseos* por el Madrid antiguo, es indudablemente anterior á él, y aun al reinado de Felipe IV, pareciendo ser obra de los últimos años del de su antecesor, hacia 1617 ó 1618, por carecer todavía del Retiro, de la nueva Plaza Mayor, de la puerta de Segovia, de la cárcel de Corte, del Ayuntamiento y demás edificios posteriores (1).

Recorriendo con este dato contemporáneo e' exterior de Madrid, en los primeros año del siglo XVII, empecemos por la parte alta al Norte, donde hallamos la dicha huer-

(1) Este planito, el primero acaso, ó mas antiguo de la villa de Madrid, consta de dos pliegos de marca, y viene á ser como la décima parte del grande de 1656.—No tiene escala, y en el tarjeton en blanco que hay á su pie, nada se dice de cuando ni por quien fué hecho. Su mérito artístico es escaso, su exactitud geométrica ninguna; pero aunque malamente delineado, presenta tambien como el grande, aunque en menor escala, y no con tanta escrupulosidad, los frentes de los edificios en perspectiva caballera, y da bastante razon de su forma y situacion topográfica. Parece, sin embargo, haber sido hecho muy á la ligera y fuera de España, para algun atlas ú obra geográfica; pues los nombres de las calles casi todos están mal escritos, como *San Yan*, por San

Juan; *Placa de Herrado*, por Plaza de Herradores; *Carnescia*, por Carnecería; el *conde Varasas*, por Barajas; calle de los *Prescados*, por de los Preciados; *Capusynas*, por Capuchinas; *Cannos*, por Caños; *calle Mayoer*, por calle Mayor; etc., lo que demuestra que pudo ser grabado en el extranjero, por ejemplo en Flandes ó en Portugal.—Encima de él se lee este rótulo: LA VILLA DE MADRID, CORTE DE LOS REYES CATOLICOS DE ESPAÑA; y á su ángulo derecho hay un genio ó fama trompetera, sosteniendo una corona imperial, de la que pende un grupo de otras siete, y en la otra mano unos banderines con esta leyenda; *Hic situs gloria mundi non sufficit una*. En el ángulo izquierdo están las armas de Madrid, el oso y el madroño.

ta de la Florida y la del cardenal de Rojas Sandoval (tío del duque de Lerma) y otras, formando un conjunto con lo que hoy las dos reales posesiones de la Moncloa, ó real Florida, y la montaña del Príncipe Pio, que mas adelante fueron separadas por Carlos III, con el costoso desmonte y rotura del camino ó *Cuesta de Areneros*.—Donde despues se colocó el portillo de *San Joaquin*, hoy de *San Bernardino*, (porque es sabido que entonces Madrid no tenia cerca alguna) arrancaba el camino de las *Cruces*, que guiaba al convento de San Bernardino, fundado por el contador Garnica en 1572; y la primera casa ó edificio de Madrid por aquel lado estaba en lo que despues se llamó *plazuela de los Aflijidos*, y era el convento de *clérigos menores*, apellidados con aquel título, y la huerta contigua del conde de Nieva, hácia donde hoy el palacio de Liria; á que seguian en la direccion del actual cuartel de Guardias y portillo del Conde-Duque, otros edificios y casas particulares.—Al término de la cuesta de Leganitos, y sobre la dicha Montaña de Pio, en que hay varias huertas, está ya señalado el viejo palacio del duque de Osuna, que aun subsiste; y todas las dichas calles de Leganitos y sus paralelas hasta las de San Bernardo, Fuencarral y Hortaleza, daban salida al campo, y no se prolongaban tanto como despues lo hicieron.—Al final de esta última (la de Hortaleza) se ve ya en la estensa plaza ó descampado, el convento de Santa Bárbara á su derecha, y al frente otro edificio considerable con su huerta.—Detrás del de Santa Bárbara estaba el palacio y jardines del príncipe Stillano, convertido despues por el mismo, en convento de monjas de Santa Teresa; y mas adelante seguian otros huertos y casas aisladas hasta el estenso campo, donde despues se elevó el monasterio de las Salesas.

El prado de Recoletos está ya poco mas ó menos que en el plano de Amberes, con su convento de Agustinos, su huerta de San Felipe (hoy de la Veterinaria) y otra muy grande, hasta la subida de la puerta de Alcalá; y al otro

lado del paseo los jardines del conde de Baños, del Almirante y de Juan Fernandez, el *Regidor*; corriendo por el centro el antiguo barranco y dos filas de árboles.—La puerta de Alcalá, levantada en 1599, y formada de dos mezquinas torrecillas, apoyaba entre las huertas del prado de Recoletos, y la que habia enfrente, hácia donde hoy la entrada del Retiro por la Glorieta. Detrás de esta huerta, seguia otra, donde luego el *jardin de Primavera*, y hoy el palacio de San Juan, hasta la subida de San Gerónimo; con un edificio de alguna apariencia, en donde se eleva el cuartel de Artillería, y un paseo delante que está señalado en el plano con el nombre de *Carrera de los Caballeros*. Tambien habia allí una ermita ó iglesia, que podia ser la antigua de *San Juan*.—Lo demás que hoy forma el real sitio del Retiro, eran tierras y casas de labor, atravesando por ellas el camino de *Valnegral* ó de *Abrónigal*, y terminando aquella banda en el monasterio y cuarto real de *San Gerónimo* y su estendida huerta, el altillo y ermita de *San Blás*, el convento, iglesia y huerta de *Atocha*.

Por delante de todo esto se ve, el *Prado de San Gerónimo*, como en el plano posterior, con sus dobles filas de árboles, sus fuentes, su torrecilla para las músicas, sus huertas y barranco á la izquierda, las cercas de sus jardines á la derecha, avanzando estas mas adelante que hoy á la esquina de la calle de Alcalá y de la Carrera, no formándola todavía la fachada de la casa del marqués del Carpio (hoy de Alcañices) ni la del duque de Maceda y hoy el palacio de Villahermosa.

La *huerta del duque de Lerma*, y los diversos edificios que incorporó á ella para formar su palacio, aparecen donde hoy el de Medinaceli, aunque separados é independientes; uno con vista al Prado, luego la verja de la huerta, y otros edificios al termino de ella, hácia la calle del Prado (1). Tambien está detrás de este palacio y huerta el

(1) En vista de este plano y de las *Relaciones de Luis Cabrera de Córdoba*, no tengo inconveniente

convento de los trinitarios de Jesus, fundado por el mismo duque en 1606.—Sigue el Prado hácia la salida al camino de Vallecas, con dos filas de árboles, y á su extremo el antiguo edificio del hospital, y el convento iglesia de Atocha al fin de su paseo.—Por la parte baja, no se presenta nada notable en los límites de Madrid; todas las calles, que por lo que se infiere, no se prolongaban tanto como ahora, tenían salida al campo y terminaban, la de Lavapiés en la plazuela de este nombre, la del Meson de Paredes, en la Escuela Pia, donde estaba el *hospital* de los *Aragoneses*, y así las demás hácia la de Toledo.

A la parte oriental, al otro lado del rio, se vé la antigua ermita de San Isidro, poco mas ó menos de la misma forma

en rectificar mi equivocacion al suponer, como lo hice, que este palacio fuese construido por el duque de Lerma, *siendo marqués de Denia, y en los primeros años del reinado de Felipe III.*—Lo fué si, pero mucho despues, y sucesivamente desde 1606 hasta 1616 ó mas allá; durante todo el período de su grande privanza.—En la página 166 de dichas Relaciones, con fecha de Valladolid, de 25 de enero de 1603, se lee:—«Andan diversas opiniones aquí sobre la vuelta de la corte á Madrid, los cuales se han fundado en haberse quejado el duque de Lerma de que le iba mal de salud, despues que estaba en ésta ciudad, y tambien *de que en Madrid trae grande obra en una huerta que hace cerca del Prado de San Gerónimo,* habiendo acrecentado la que allí tenía, que dicen será mucho de ver, así la obra de ella como su grandeza y curiosidad con que la hace;»—y mas adelante con fecha 17 de mayo del mismo año, dice, que en una de las frecuentes escursiones que hicieron los reyes á Madrid, en los cinco años que permaneció la corte en Valladolid, «pararon á el monasterio de las Descalzas para ir á visitar á la infanta, su tia, y salieron á merendar en la

» huerta del duque de Lerma, que » hace en el Prado de San Gerónimo, y que el duque habia dejado comprada la huerta que estaba arrimada á la suya, y la casa que está delante, que fué del prior don Hernando de Toledo, y agora tenía Pedro Alvarez Pereyra, para juntarla con las dichas huertas, incorporando á ella la calle que las dividia (debe ser la de *Franco*) de que le hizo gracia la villa, y dejó hecha una traza de todo que dicen costará 150,000 ducados la obra.—En el mismo año 1603, en otro viage que hicieron SS. MM. á fines de octubre á Madrid, fueron á parar á la casa que el duque de Lerma tiene en su huerta, en lo que estaba edificado de las casas antiguas, que fueron del prior Hernando, y de Alvarez Pereyra, y se añade que *allende de lo fabricado, el duque va añadiendo para hacer allí un gran palacio, que acompañado con el jardín y huerta será gran cosa;* al día siguiente de su entrada, se hizo una encamisada por el príncipe de Marruecos, marqués de Almenara, y otros caballeros de Madrid, para obsequiar á SS. MM., delante de la casa del duque; y al otro les corrieron tambien toros allí; y celebraron un combate de un tigre con

que la actual, y luego las huertas de Luche, los lavaderos, la Casa de Campo, con la estatua ya de Felipe III (que fué colocada en 1616) y de la parte acá, el monasterio de San Francisco y su huerta (pero no la del Infantado) el Puente Nuevo, sin la *puerta de Segovia*; porque la calle de este nombre terminaba en las casas de Moneda, viéndose todavía al descubierto la muralla antigua que bajaba por la Cuesta de los Ciegos, y subía luego dejando á la parte fuera el hospital de San Lázaro, que se ve hácia donde ahora el callejon de este nombre; luego la primitiva y única *puerta de la Vega* en la escabrosa cuesta, terminando con el parque de Palacio, el Alcázar y *Vistillas* al rio, en las que se mira el monasterio de doña María de Aragon.—Aquí nos hallamos ya delante del cuadro que dejamos trazado al principio de este *paseo*; y aqui terminan tambien los nuestros por el *Antiguo Madrid*.

un toro. Despues de algunos dias partió el rey para Valencia, dejando á la reina é infanta en el monasterio delas Descalzas, y su casa contigua, (hoy del Monte de Piedad).—En 20 de mayo de 1606 regresó definitivamente Felipe III y su córte á Madrid, y desde entonces el duque de Lerma, en el apogeo de su valimiento, fué cuando fué estendiendo la construccion de su palacio, en que solia aposentar y dar suntuosas fiestas á los reyes; mandó hacer tambien una plaza ó coso para lidiar toros, y fundó primero en 1606 el convento de trinitarios de Jesus, y en 1609 el de capuchinos; con fecha 2 de julio de 1611, se lee en dichas *Relaciones*. «Al otro dia (11 de junio) se pasaron SS. MM. á la huerta del duque de Lerma, y estuvieron ocho dias, y á los 16 del mismo se les corrieron toros y jugaron cañas, con capas y gorras, delante de la huerta, hácia el Prado, donde se hicieron los tablados y barreras, tomando el pilon del agua que allí

»está. *Los toros fueron razonables: »mataron cinco ó seis hombres, y »hirieron muchos.* Sucedió que en »la primera carrera de la entrada »del juego de cañas, se rompió el »freno del caballo del corregidor y »tuvo la advertencia de arrimarse »á la lanza al tiempo de caer y fué »de menos peligro; y á don Pedro de »Zúñiga dieron un golpe en la ca- »beza con una caña, que le descala- »bró, y hubo de estar en la cama »sangrado; y á don Juan Vicente, le »hirieron con otra en las narices, »que le sacó mucha sangre; y por- »que los reyes estaban muy estre- »chos de aposento, y de cada dia »hacian llevar y traer algunas de »las damas, se volvieron al otro dia »á Palacio; con lo cual, el duque »hadado orden de acrecentar la ca- »sa de aposentos, para cuando Sus »Magesdades se quisieren ir á reco- »ger á ella.»—De aquí data, sin duda, la continuacion de la obra del palacio ó la incorporacion en uno de los diversos edificios que habia á lo largo de la huerta.

APÉNDICE.

APENDICE.

Hemos citado tantas veces en el curso de nuestros paseos los antiguos libros del maestro Lopez de Hoyos que sirven de fundamento á la mayor parte de las consejas de los Dávilas, Quintanas, Pinelos, y demás historiadores de Madrid, y son tan rarísimos aquellos libros, que creemos nos agradecerán nuestros lectores la reproduccion que vamos á hacer de la parte de ellos que tiene relacion con nuestro asunto. Titúlase el primero

Historia y relacion verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y suntuosas exéquias fúnebres de la serenísima reina de España doña Isabel de Valois, nuestra señora; con los sermones, letras y epitafios á su túmulo; dilatado con costumbres y ceremonias varias de diferentes naciones en enterrar sus difuntos, como parece por la tabla de este libro. En el qual se comprehende el nascimiento y muerte de S. M. Dirigido al ilustrísimo y reverendísimo señor don Diego de Espinosa, cardenal de la Santa Iglesia de Roma, título San Esteban de Montecelio, obispo y señor de Sigüenza, presidente del Consejo Real, inquisidor apostólico y general de los reinos y tierras de España contra la herética pravedad y apostasia, etc. Compuesto y ordenado por el maestro Juan Lopez, catedrático del Estudio de esta villa de Madrid. Impreso en la M. N. y C. villa de Madrid en casa de Pierres Cosin, á las espaldas de la Victoria, Año M.D.LX.IX, con privilegio real. Está tasado á dos reales y medio. Es un tomo en 8.º

Los dos documentos interesantes para la historia de Madrid que contiene este libro son: 1.º *una carta del autor al Senado* (Ayuntamiento) *de esta villa*, que va al principio; y la *Declaracion de las armas de Madrid*, que hace al fin. Por su muestra podrá venirse en conocimiento del criterio y del estilo del maestro del gran Cervantes.

Helos, pues, aquí:

CARTA.

Al ilustre Senado de la muy noble villa de Madrid, el maestro Juan Lopez de Hoyos.

Es muy averiguado y doctrina muy clara entre filósofos y varones de raras prendas y singular erudicion, que no menos gloria y triunfo se debe al historiador que escribe y con perpétua memoria de escritura celebra las hazañas, proezas y cosas memorables de algun príncipe, valeroso capitan, ó ilustre ciudad, que al mismo que las hace. Porque bien se deja entender que ninguna de las naciones que desde el principio del mundo ha habido hasta ahora ni ningun capitan adquirió tanto para su tierra, ni ninguno de los Césares tanto fué celebrado en vida por sus hazañas, cuanto todos los sobredichos han adquirido y se han perpetuado y su nobleza ha sido mas dilatada y conocida por lo que sus historiadores con sus escritos los han hecho inmortales entre las gentes y de ellos por sus historias hemos conocido, que no por lo que ellos hicieron. Porque ¿quién supiera de los triunfos y monarquía del emperador Alcibiades, ni del gran rey de Ponto Mitrídates? ¿Ni la potencia y riqueza del rey Dario ni su competidor Alejandro el Magno? ¿Ni de las grandes antigüedades que en este volúmen he recogido, si los escritores no las hubieren eternizado con sus escritos y librado de la injuria de los incendios y pérdidas de ciudades, destrucciones y diluvios de naciones y la variedad de los tiempos y antigüedad de siglos que suelen ordinariamente arruinar y traer su ignominia y desautoridad de perpétuo olvido?

Pues pretendiendo yo que las cosas que tan ilustremente en servicio de los SS. reina y príncipe don Cárlos, SS. nuestros, en sus honras y recomendacion que V. S. hizo, quedasen en perpétua memoria, acordé historiarlas con el mejor y mas cortesano lenguaje y elegante estilo que en mí ha sido.

De adonde todo el mundo conocerá la obediencia, lealtad y amor, con que en cualquier género de servicio que á S. M. pertenezca VS. pone por obra aficionadísimo todo en decreto y autoridad. Pues por la misericordia de Dios nuestra patria no debe ser pospuesta á las muy nobles y muy felices en clemencia y serenidad de cielo, sus aires salutíferos, en fertilidad de todo género de bastimento de toda su comarca y términos que tan celebrados son por el universo, llamados los lomos de Madrid, con la ribera del Jarama, la cual es de tanto renom-

Las armas y calidades de Madrid en suma.

bre que no hay nacion á quien no sean muy conocidos y notorios los toros, caza y pesca sabrosísima, pasto y sotos gravísimos, humildes y deleitables. No diciendo de los bosques y real casa del Pardo, la cual en policía y pintura y grandes riquezas, caza, cielo y sitio y compartimiento y buena traza, es la mejor y mas rara que príncipe alguno en el mundo tiene. Y la floresta graciosísima de Aranjuez y los jardines, fuentes y recreacion de la casa (que vulgarmente llaman del Campo, en esta villa de Madrid). Ni la casa y reales palacios, tan antiguos y tan ilustrados con nuevos edificios y presencia de la magestad del rey don Felipe II, nuestro señor; los cuales son de tanta magestad que son tenidos á dicho de todos los estrangeros por edificio muy raro y de gran magnificencia y digno (como desde su antiquísima fundacion lo ha sido, como parece en todas las crónicas) de ser perpétuo palacio de reyes y príncipes.

Entre las antigüedades que evidentemente declaran la nobleza y fundacion antigua de este pueblo, ha sido una que en este mes de junio de 1569 años por ensanchar la Puerta Cerrada la derribaron, y estaba en lo mas alto de la puerta, en el lienzo de la muralla labrado en piedra berroqueña un espantable y fiero dragon, el cual traian los griegos por armas y las usaban en sus banderas (1), como parece en las historias y particularmente recopilado por Juan Pierio, libro quince, dice como el clarísimo emperador Epaminondas, griego, traia por bandera un dragon, el cual ponía en las obras y edificios que edificaba; de donde inferimos éstos tan excelentes y superbos muros haber sido edificadas por esta tan antigua é ilustrada gente, pues en ellos hallamos sus armas y memoria. Y siendo yo de pocos años, me acuerdo que el vulgo, no entendiendo esta antigüedad, llamaban á esta puerta la *Puerta de la Culebra*, por tener este dragon labrado bien hondo y con unas imágenes que en yeso sobre esta culebra se pusieron, se atapó de manera que no pudiera ser visto. Y esto no piense nadie que es lisonja ó que los griegos nunca descendieron tan al riñon de España. Pues Ulises, griego, descendió tanto, que á la entrada de Tajo en el mar, edificó aquella celebrada ciudad española que de su mismo nombre llamó Ulisópolis, que en nuestro vulgar llamamos Lisboa, etc.

No es menós notable y valerosa su nobleza de caballeros, pues en ella hay sesenta y cuatro mayorazgos, no de granjería, sino de muy buena renta y cualidad en nobleza de sangre, ilustres familias, entre los cuales hay muchos señores de vasallos (2).

Armas de los griegos en Madrid.

Mayorazgos.

(1) Este dragon ó culebra se hallará mas adelante copiado de la otra obrita del maestro Hoyos donde le inserta.

(2) *Noblexa madrileña*.—El licenciado Gerónimo Quintana, consagró una buena parte de su volu-

minosa obra, titulada, *Grandexa de Madrid*, á reseñar la historia de las familias de la nobleza propia de esta villa, anteriores al establecimiento de la córte en ella, y en sendos capítulos biográficos dedicados á cada uno de los sesen-

De todo lo cual no es mal argumento tantos comendadores en todas las órdenes de caballería y tanto número y frecuencia de ciudadanos de este pueblo en la casa real, como es el licenciado Juan Zapata, oidor del Consejo real, gobernador electo del arzobispado de Toledo. Don Gomez Zapata, del Consejo real de Indias. Don Inigo de Cárdenas, del Consejo de Ordenes. Francisco de Eraso, de la órden de caballería de Calatrava, secretario de S. M. Melchor de Herrera, tesorero mayor de S. M. Antonio Gomez de Eraso, secretario de S. M. *Antonio Perez*, secretario del Consejo de estado de Italia. Don Gabriel Zapata, gentil-hombre de la boca de S. M. Y don Ladron de Guevara, gentil-hombre de la boca de los serenísimos príncipes de Bohemia y Hungría.

Contadores, Luis de Peralta y Juan de Galarza, y Luis de Rivera, superintendente de todas las obras. Médicos de la casa real, el doctor

ta y cuatro mayorazgos que dice el maestro Hoyos, los señala é historia por el órden siguiente:

Alarcón.	Coello.	Losada.	Ribera.
Alcalá.	Córdoba.	Lujan.	Salcedo.
Alcocer.	Cuero.	Luzón.	Solis.
Arias Davila.	Eraso.	Madrid.	Toledo.
Ayala.	Fernandez.	Manzanedo.	Torre.
Barreda.	Francos.	Mármol.	Valera.
Barrionuevo.	Gato.	Mendez.	Vallejo.
Bibero.	Guevara.	Mendoza.	Vargas.
Bozmediano.	Guillen.	Montes.	Vera.
Cabrera.	Gudiel.	Monzon.	Villafuerte.
Cáceres.	Heredia.	Ocaña.	Vitoria.
Canal.	Herrera.	Olivares.	Urbina.
Castilla.	Hoz.	Peralta.	Xibaja.
Castillo.	Hurtado.	Prado.	Zapata.
Clavijo.	Lago.	Ramirez.	Zárate.
Coalla.	Lodeña.	Ribadeneyra.	Zisneros.

En el curso de nuestros paseos, hemos indicado donde estaban situadas las casas solariegas de estos antiguos mayorazgos de la villa, así como tambien los ilustres personajes que llevaron y enaltecieron el lustre de aquellos antiguos apellidos. Muchos de ellos, entroncados luego con los insígenes y esclarecidos de los *Mendozas*, *Pimenteles*, *Sandoval*, *Girones*, *Silvas*, *Guzmanes*, *Borjas*, *Toledos*, *la Cerda*, *Pachecos*, *Osorios*, *Bazanes*, *Cortés*, *Colón*, *Aragon*, *Córdoba*, *Luna*, y *Portocarrero* que llevaban los primeros magnates del reino, y vinieron á fijarse en Madrid cuando la corte, constituyeron de consuno la grandeza de España, y enlazaron unos y otros blasones heráldicos en los escudos y títulos de los duques del *Infantado*, de *Alba*, de *Feria*, de *Osuna*, de *Medinaceli*, de *Hijar*, de *Lerma*, de *Villahermosa*, de *Uceda*, de *Bejar*, de *Veragua*, de *Pastrana*; de los condes de *Oñate*, de *Paredes*, de *Altamira*, de *Castroponce*, y de *Santisteban*; de los marqueses de *Villafranca*, de *Denia*, de *Leganés*, del *Carpio*, de *Alcañices*, del *Valle*, y de la *Laguna*, y otros muchos que han dado á Madrid una larga serie de hijos ilustres, y de personajes célebres á la historia nacional.

Santiago, el doctor Madera y el doctor Pedro de Torres. Dejo los demás acroís y pages y officios, porque pocos ó sea ninguno son (como adelante hemos dicho) los officios en que no hay gentes y vecinos de nuestra patria.

Pues en la capilla real están, don Hierónimo Zapata, arcediano de Madrid en la santa iglesia de Toledo, y Antonio de Eraso, arcediano de Coria y canónigo de Sevilla, y don Inigo de Mendoza y otros muchos que, por no ser molesto (aunque perdonen) paso por alto. No callando á Melchor de Valdés, maestro mayor de la capilla real, una de las raras prendas que hay de su arte. Dejo los tiples y demás cantores famosos en la capilla real, naturales de nuestra patria.

No es de callar, ver como en el Palacio sacro hay tambien vecinos de Madrid, el doctor don Diego de Vargas, camarero de S. S. y canónigo de Toledo. Pues en el santo consejo de la Inquisicion, tambien tenemos el señor Tapia, varon de gran confianza en las cosas muy árduas, por sus escelentes dotes de ánimo.

Dejo aparte todos los señores de títulos, que en este pueblo se han avecindado. Todo lo cual hace muy feliz y muy ilustre á nuestra patria, no tratando de los antepasados por no hacerles la injuria, de én breves palabras historiar lo mucho que de ellos hay que decir.

Pues á lo mucho que hay que notar de este beatísimo padre pontífice San Dámaso, natural de este pueblo, dejando aparte su santidad, con la cual ordenó que al fin de los salmos se dijese, Glória Patri et Filio etc., y que al principio de la misa, se dijese la Confesion. Sus letras fueron tan grandes, que dió harto ejemplo á los sucesores, como elegantemente lo declara el maestro Matamoros en el libro que compuso de *Viris illustribus*. Y esto mismo tambien afirma Lucio Marineo Sículo, tratando de las calidades de Madrid.

Los capitanes y gentes valerosas en armas, que de Madrid han salido, y al presente sirven á S. M. en defensa de nuestra Santa Fé católica, en Flandes, en Granada y en otras muchas partes tocantes á su servicio (1).

(1) HIJOS ILUSTRES DE MADRID. A estos célebres madrilenos que á mediados del siglo XVI señala el maestro Hoyos, anadiéron otros muchos los historiadores Dávila y Quintana, que escribieron bien entrado ya el siguiente; consignando una larga série de santos, mártires, prelados y personajes políticos y militares y escritores distinguidos en todos los ramos del saber. Solo en la literatura y ciencias inserta Montalvan al fin de su libro *para todos* un largo catálogo que comprendein 301 genios na-

turales de esta villa. Por último, á fines del siglo pasado publicó el erudito y diligente escritor don José Alvarez Baena, su conocida obra bajo el título de *Hijos illustres de Madrid*, que en cuatro voluminosos tomos comprende nada menos que mil seiscientos cuarenta y tres, cuyas biografias hace con mucho esmero y diligencia; bien que su esceseivo celo por las glorias de su pueblo natal le hace incurrir en la debilidad de dar cabida en aquel precioso catálogo á muchas medianías ó nombres insignifican-

Papa San Dámaso, natural de Madrid.

Y por concluir debe V. S. dar muchas gracias á Nuestro Señor de que por su misericordia son todas estas partes para que se desvele en ordenar y conservar su república, tan santa y piadosamente, que en virtud, en ciencia, autoridad, se vaya siempre mejorando.

Dos daños muy perniciosos en la república.

Sola una cosa diré, que entre todos los dichos de los filósofos, recopilados por Erasmo, Roterodamo, en un libro que llamó Antibarbarorum, que quiere decir libro contra bárbaros, hallo yo que reprende á los que tienen el gobierno de las repúblicas, dos cosas; primera, los que consienten malos vicios, porque ellos corrompen y dañan los cuerpos humanos y con sus adobos engendran piedra y dolor de hijada y otras muchas indisposiciones, de á donde se viene á destruir la salud de la república y acortarse la vida de los hombres. El segundo yerro es de los que consienten en sus repúblicas malos preceptos, porque estos des-

tes, que no debieran alternar con los verdaderamente ilustres que ennoblecen tan espléndido repertorio. Pero aun reducido este por una sana crítica á la cuarta parte, todavía puede ostentar Madrid una gloriosa ejecutoria tachonada de nombres de venerados santos, pontífices y preladados, de reyes y príncipes esclarecidos, de históricos personajes políticos y militares, y de los mas altos ingenios y eminentes artistas.

Los nombres solo de *San Isidro*, *San Melquiades*, *San Dámaso* (aunque estos muy dudosos) y la beata *Mariana de Jesús*, entre los primeros; los del gran *Cárlos III*, *Fernando VI*, *Felipe III*, doña *Juana*, doña *María* y don *Juan José de Austria* entre los príncipes; los de *Gracian* y *Francisco Ramirez*, don *Rodrigo Zapata de Leon*, don *Alonso Contreras*, y otros bazarros capitanes; los de *Antonio Perez*, y su heroica esposa doña *Juana Coello Bozmediano*, *Rui Gonzalez Clavijo*, don *Francisco de Vargas* y su hijo el obispo don *Gutierre*, el cardenal *Zapata*, *Gregorio Lopez Madera*, don *García de Barrionuevo*, el duque de *Osuna*, el príncipe de *Esquilache*, el marqués del *Carpio*, don *Juan de Chumacero* y *Carrillo*, don *Iñigo de Cárdenas*, don *José de Grimaldo* y el marqués de *Mejorada*, y otros insignes personajes políticos y eclesiásticos;

cardenales, vireyes, ministros, embajadores y diplomáticos célebres en la historia.—Los de los inmortales ingenios, honra de nuestra literatura, *Lope de Vega*, *Quevedo*, *Calderon*, *Tirso de Molina*, *Moroto*, *Ercilla*, *Esquilache*, *Hernando de Acuña*, *Montalvan*, *Solis*, *Salas Barbadillo*, *Hox y Mota*, *Villaizan*, *Zamora* y *Cañizares*; los de los historiadores, teólogos y literatos, *Caramuel*, *Nierenberg*, *Paravicino*, *Tamayo de Vargas*, *Jusepe de Salas*, *Nicolás Gallo*, *Fernandez de Oviedo*, *Gerónimo de Quintana* y *Núñez de Castro*; los de los apreciables poetas y escritores *Agustin de Rojas*, *Bernaldo Perez de Vargas*, *Francisco Santos*, don *Martin Martinez*, *José Lopez de Castro* y don *Ramon de la Cruz*; los de los insignes artistas *Juan Bautista de Toledo*, *Juan Pantoja de la Cruz*, *Claudio Coello*, *Eugenio Cajés*, *Francisco Ricci*, *Juan del Mazo Martinez*, *Alonso del Arco*, *Bartolomé Roman*, *Fray Lorenzo de San Nicolás*, don *Teodoro Ardemans*, *Juan de Torija*, don *Tomás Lopez* y don *Juan de Villanueva*, estos solos ú otros nombres igualmente ilustres, debian figurar en una *Biografía madrileña*, discretamente escogida, descartando de ella las muchas medianías ó insignificantes existencias que están barajadas con ellos en la del buen Alvarez Baena, y que no ha-

truyen y corrompen las buenas costumbres de los ánimos tiernos de sus discípulos. Y no solamente se pierde el tiempo y la hacienda, pero queda tan habituado á vicios el estudiante, que en breve tiempo, de ruín niño va vicioso mancebo, y de ahí sube poco á poco á ser verdugo de sus padres, con justo juicio y permision de Dios. Pues un labrador rústico para encargar un par de mulas y su carro á quien se le administre, le busca con toda diligencia que sea discreto, cuidadoso, honesto, diligente y ejercitado en aquel negocio, y con ser importancia de doscientos ducados, cuando mucho, se pone este cuidado. Y para dar ayo ó maestro á un príncipe, para criar un caballero, para ser preceptor, y por mejor decir, padre universal de la república, cualquier cosa basta.

Pues todos han de ir á beber de la fuente y leche de su doctrina, la cual si estuviere atosigada y corrompida con el mal ejemplo y barbarie, todos los que allí bebieren lo irán, y así será gran daño en la república por el un error de este ó del otro. Tenían en Atenas en tanta veneracion, y trataban tan regaladamente, y favorecian tan por el cabo á los que se empleaban en este ejercicio de enseñar, y tenian cargo de historiar las cosas de su patria, que para solo este efecto edificaron una casa muy superba que llamaron Pritaneo, donde eran sustentados y conservados en mucha paz y sosiego con las rentas del erario público. Pues es asi, que como dice Marco Julio, en el tercer libro de Divinacione, que no podemos hacer otro beneficio mayor á la república que enseñar é industrial los mancebos, de donde salen buenos ciudadanos, y para cualquier estado bien instruidos, especialmente en tiempo que tan necesarias son las buenas costumbres, y tanta corrupcion vemos por nuestros pecados en todas las edades, lo cual declara el buen filósofo con estas palabras. «Nullum munus Reipublice afferre majus nulliusve possumus quam si docæmus atque erudiamus juventutem ejus præfertim moribus quibus ita prolapsa est, ut omnium opibus refrenanda

Lugar donde sustentaban los virtuosos en Atenas.

cen mas que rebajar el valor é importancia de su obra.—En el ingreso de nuestros paseos hemos consignado algunas noticias de la mayor parte de estos insignes madrileños, ya con motivo de señalar las casas en que habitaron, ya el sitio en que fueron sepultados.

A aquel heróico catálogo, en fin, de personajes, de ingenios eminentes nacidos en esta villa, hasta fines del siglo pasado, hay que añadir no pocos (y ya lo hicimos de muchos en nuestro *Manual de Madrid*) que han continuado las glorias de nuestro suelo, pudiendo citar entre otros, de

los ya fallecidos, á los ilustres generalos *Castaños* y *Torrijos*, á los célebres escritores y poetas don *Nicolás* y don *Leandro* Fernandez de *Moratin*, don *Nicasio* Alvarez de *Cienfuegos*, don *Juan* Bautista *Arriaza*, don *José* Gomez *Hermosilla*, don *Vicente* *Gonzalez Arnao*, don *Mariano* *Larra*, el duque de *Frias* y don *Manuel* *José* *Quintana*, y otros muchos, que aun por fortuna viven, y dan lustre á su patria en los consejos de la Corona, en los campos de batalla, en la tribuna, en el púlpito, en el foro, en el teatro, y en el silencio de su estudio.

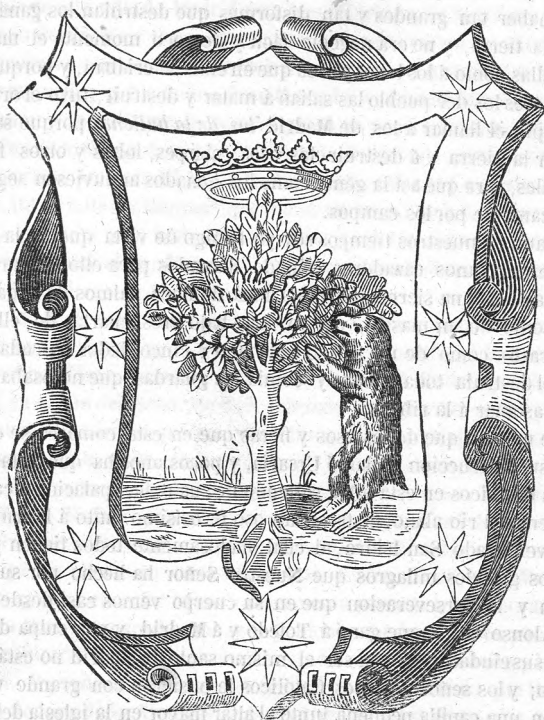
atque coërcaenda sit.» Ningun bien (dice) ni mayor don, ni ningun género de servicio podemos hacer á la república mayor, que enseñar y encaminar á virtud los ánimos de los mancebos y niños, principalmente en tiempos donde va el negocio tan de rota que con todas las vias, modo y riquezas de todos, se debian refrenar y constreñir á la virtud.

De lo cual, y de toda esta obra y de todo lo que yo he hecho en servicio de mi pátria, verá V. S. si cumplo en lo que dijo Platon, en decir que no solo nacimos para nosotros, sino que parte de nuestro nacimiento debemos á nuestra tierra, y parte á los amigos. No diré yo esto sino que todo me debo á mi pátria, y nunca á mis amigos, y toda mi vida y tiempo gasto en enseñar, así en el Estudio de V. S., con buenas letras, como en la declaracion del Sagrado Evangelio en los púlpitos. De donde confio en la misericordia de Dios, conseguiré mi intento de salir con el fruto que todos desean, teniendo por averiguado que á quien es tan razonable hijo de V. S., corresponderá como buena madre, y en ninguna cosa permitirá V. S. ser llamado madrastra. Cuyo lustre y valor Nuestro Señor por muchos años conserve. Amen.

Sigue la relacion pesadísima y empalagosa de la enfermedad de la reina, dia por dia y hora por hora hasta su fallecimiento, en 2 de octubre de 1568; ocupa buena parte del libro luego la disposicion y órden del enterramiento, que se verificó con gran pompa en la iglesia del monasterio de las Descalzas Reales, y despues la descripcion del templo, túmulo y exéquias, que llena todo el texto del tomo.—Siguen los sermones y la minuciosa espliacion de las alegorías y traza del túmulo, con el sin número de inscripciones y versos latinos y castellanos que le adornaban, la mayor parte compuestos por el mismo maestro Hoyos y sus discípulos del Estudio de la villa, entre los cuales hay una *quintilla*, dos *sonetos* y una *elegía de Miguel de Cervantes* á quien apellidaba *nuestro caro y amado discípulo*, y que no reproducimos aquí por haberlo ya hecho el colector de las obras de Cervantes, en la *Biblioteca de autores españoles*. Hay además otra multitud de composiciones latinas y castellanas, y por apéndice al libro la siguiente

DECLARACION DE LAS ARMAS DE MADRID.

URSARIA VEL MANTUA CARPETANA (MADRID). (1)



Arbustus atq. Ursus capit unde Ursaria nomen:

Signant hanc urbem monte fuisse sitam.

Illa corona tamen, qua dumus cingitur urbi,

A Carolo Quinto munere fixa fuit.

Personet ut tanto dono decorata, Joannes

Mendocius meruit clarus honore quidem,

Mantua quem genuit foveat bona Mantua natu,

Quem genuit natu, Mantua mater alat.

Ergo tuum mitem foveas me Ursaria natu

Obtatem matrem condecorasse sua.

(1) Estas armas y emblema de Madrid, y la culebra de Puerta Cerrada que van mas adelante, es-
 tán calcadadas de las que inserta Ho-
 yos y son *facsimiles* de ellas.

*Declaracion
de los versos.*

Los cuales versos declarados en nuestro comun castellano quieren decir que el oso y el madroño, de los cuales Madrid se llama Ursaria, como la llama Ptolomeo, dan á entender claramente los grandes montes que en su fundacion en todo su contorno habia, y la muchedumbre de osos que en ella se criaba, por ser tierra muy fértil y aparejada para ello y para cualquier género de caza, y sierpes y culebras, las cuales solia haber tan grandes y tan disformes que destruian los ganados y toda la tierra, y no era negocio fácil y de poco momento el matarlas así á ellas como á los lobos y osos que en ellas se criaban, y porque muchas veces los del pueblo las salian á matar y destruir, tuvo el origen y principio el llamar á los de Madrid *los de la ballena*, porque salian á allanar la tierra y á destruir los osos, sierpes, lobos y otros feroces animales, para que así la gente como los ganados anduviesen seguros y pacíficamente por los campos.

Y aun en nuestros tiempos soy yo testigo de vista que en la ribera del Jarama unos cazadores, siendo llamados para ello, mataron con harta astucia una sierpe que tenia mas de once palmos de larga, la cabeza como de un mastin, y poco mas bajo tres cuartas de ella tenia dos brazos como de un palmo cada uno y cinco dedos en cada mano, ja cual destruia toda la caza y comia las guardas, que no osaban como dicen asomar á la ribera.

*Por qué se llama
Ursaria.*

De manera que de los osos y fieras que en esta comarca se criaban y de su destruccion se llamó Ursaria, y pocos años ha que estando los Reyes Católicos en esta villa, saliendo de sus reales palacios á caza por la ribera del rio abajo, mataron un oso ferocísimo junto á la ermita del bienaventurado San Isidro, al cual piadosamente todos tienen por tal, por los grandes milagros que Nuestro Señor ha hecho por su intercesion y la perseveracion que en su cuerpo vemos casi desde el rey don Alonso el VI, que ganó á Toledo y á Madrid, y por culpa del pueblo y susciudadanos, con ser el mismo santo de Madrid no está canonizado; y los señores Reyes Católicos le pusieron con grande veneracion en una capilla pequeña junto al altar mayor en la iglesia del señor San Andrés, donde él fué enterrado; dejó sus grandes milagros que están en un volúmen en latín, porque mi principal intento no es poner aquí por estenso las cosas notables de este santo, ni las memorables que de Madrid hay que historiar, mas de declarar sus armas y divisa. Así que, desde antiquísimamente tomó este pueblo estas armas por la muchedumbre de osos que mataron, dejando llana y pacífica la tierra y toda su comarca de todas las ferocísimas bestias que hemos dicho, de la manera que los valencianos tienen por armas unos murciélagos que ellos llaman rata perrata, lo cual fué ó por haber echado y alcanzado y vencido la idolatria y moros que en ella habia, ó porque comunmente dicen que estando en el cerco de Valencia en la bandera y tiendas de los que la fueron á ganar crió aquel murciélago. Y los napolitanos tomaron por armas un animal barbado para denotar ser gentes para mu-

*Santo Isidro.**Armas de Va-
lencia.*

cho y el continuo y ordinario trabajo con el cual vencen y alcanzan todas las cosas.

Tienen las armas de Madrid sobre el madroño y la osa la corona real, cuya razon es que los años pasados de 1544, haciendo córtes en Valladolid el emperador Cárlos V, rey de España, padre del serenísimo y católico rey don Felipe, nuestro señor, yendo por procuradores de córtes de esta villa de Madrid don Juan Hurtado de Mendoza, señor de Fresno de Torote y Pero Juarez, acabadas las córtes les mandaron que entregaran sus memoriales, advirtiéndole en lo que pedian se les hiciese merced, y el dicho don Juan Hurtado, como tan ilustre, docto y magnánimo, suplicó que la merced que á él se le habia de hacer en particular la hiciesen á su patria y que le diesen una corona real que en sus armas trajese. El Emperador, por la voluntad que siempre á Madrid tuvo, antes y despues que en él se le quitasen las cuartanas, lo tuvo por bien y le hizo esta merced, y de este tiempo se puso en las armas de Madrid la corona real y á esta causa se llamaba Coronada villa de Madrid.

Dejo de decir como este pueblo ha sido siempre muy estimado de muchos emperadores, pues el emperador Constantino, el Magno, hijo de la reina Elena, emperador treinta y cuatro de Roma, y señor de España en el año del Señor de 339, despues de haber sosegado y allanado muchos alborotos que en estos reinos habia para que se conservasen en paz y el culto divino fuese en perpétuo aumento, dividió á España con parte de Francia en seis arzobispados, entre los cuales el cuarto fué el de Toledo, y señalándole los obispados que le habian de ser sufragáneos y sujetos, cuenta la crónica con estas palabras. «E mandó que le obediesen estos obispados, Lorca, Cartagena, Madrid, Ausis, Segovia, etc.» De adonde claramente parece como ahora 1230 años era Madrid obispado, que se deja bien entender cuantos años antes fué edificada y poblada de muchos ciudadanos y su distrito y buena comarca. Y pocos años ha que la iglesia de Santa Maria que llaman Nuestra Señora de la Almudena, la cual se llama así porque en arábigo este vocablo almut quiere decir medida, y en la puerta que comunmente llaman de Alvega, está una figura de piedra á manera de la medida que en castellano llamamos media hanega, y porque dentro de esta antigua muralla, no habia mas de este templo de Nuestra Señora, por eso se llama Nuestra Señora de la Almudena; era de canónigos regulares y así parece en una pintura que en el portal de la iglesia por lo alto estaba junto á un sepulcro que sobre una columna habia de piedra, á la manera y forma de una arca con una tapa de piedra negrísima, y treinta años habrá que renovando el enmaderamiento de la techumbre de la iglesia, borrarón los canónigos que con sus capirotos ó cogullas estaban pintados en los tabiques del enmaderamiento, á los cuales pintaban como iban muriendo. Todo lo que testifican todos los antiguos y ancianos ciudadanos de este pueblo, y vese muy claro en el libro de los

Armas de Nápoles.

La Corona de las armas de Madrid.

El tiempo que fué obispado.

Quasi autrix dicitur quia á Hispania aucta auget civitates.

La iglesia de Santa Maria de canónigos en que tiempo.

Estrellas de las armas.

milagros de San Isidro, donde cuenta un milagro que sucedió á un canónigo, sacando el cuerpo santo, por la gran falta de agua que habia, dice allí, que fué en la era de 1270, que es año del Señor 1253. Tienen las armas de Madrid por orla siete estrellas en campo azul, por las que vemos junto al Norte, que llamamos en griego Bootes, y en nuestro castellano por atajar cosas y fábulas, llaman el Carro, las cuales andan junto á la Ursa, y por ser las armas de Madrid osa, tomó las mismas estrellas que junto á la Ursa, como hemos dicho, andan, por razon de que como en tiempo de don Alonso VI viniendo á ganar este reino de Toledo, el primer pueblo que ganaron fué á Madrid, y para denotar que así como aquellas siete estrellas que andan al rededor del Norte son indicio de la revolucion y del gobierno de los orbes celestiales, así Madrid como alcázar y casa real y primeramente ganado, habia de ser pueblo de donde los hombres conociesen el gobierno que por la asistencia de los reyes y señores de estos reinos de Madrid habia de salir, y tambien porque este nombre Carpetano, como abajo declaramos, quiere decir Carro, por eso tomó las siete estrellas que en el cielo llamamos el Carro.

De donde se llama Mantua Carpetana.

Llámase por otro lado en latin Mantua Carpetana, tomando el nombre de los montes y puertos que llamamos de la Fuenfrida y de Guadarrama, que en latin se llaman Carpetanos y así llama Julio César en sus Comentarios, y para diferenciar de la Mantua italiana se llama Mantua carpetana, así la llama Ptolomeo y la pone en 40° de latitud y pocos minutos mas ó menos, y de longitud 11° 4' y llámense los montes Carpetanos; primero, porque quiere decir el carro, porque toda esta tierra hasta llegar á estos puertos, eran los trajineros y recueros de este instrumento de carros que en latin (como digo se llama carpentum) de donde se llamó Carpetana por los llanos y planicies que en todos estos términos hay. Este nombre de Mantua tiene despues que los draconíferos (que en la carta del ayuntamiento arriba hemos dicho) ampliaron al pueblo con nuevos muros y por la magnitud con que la habian adornado la llamaron Mantua, como si dijieran mayor, y aunque es verdad que los romanos tambien traian por armas los dragones, como lo dice Vegecio De Re Militari, llamándolos con este término draconíferos, así como en el lugar arriba dicho se declara, los principales que de ellos usaban por banderas fueron los griegos. Y así las armas de Atenas fueron dragones y el emperador Epaminondas, griego natural de Tebas, usaba de estas armas, como lo referimos de las historias antiguas recopiladas curiosa y elegantemente por Juan Plerio en el libro quince, donde abundantemente trata de todas estas insignias de dragones y quien usaba de ellas; llámase este pueblo Madrid y dejando patrañas aparte, este nombre es arábigo, y quiere decir en nuestro castellano, lugar ventoso y de aires sutiles y saludables, de cielo claro y sitio y comarca fértil.

Que significa este vocablo Madrid.

Y por tanto, Madrid es ilustre en lo que hemos dicho, como en las

cosas que por cualquier respeto se pueden pedir, quiero decir en las que hacen á un pueblo calificado, que son las necesarias para la congrua sustentacion y uso humano, como es abundancia de pan, vino, aceite, caza; carnes, frutas y todo género de legumbres, leña, y finalmente, aguas dulces y muy saludables, que así en el pueblo como por do quiera que salgan hay tanta frescura con la frecuencia de las fuentes que admira ver en una salida, que llaman el Prado de San Gerónimo, ocho fuentes de muy escelente agua, y ellas en sí bien pulidas y fabricadas, con ornato de grandes árboles y huertas de mucha recreacion. Dejo otras, de la salida que llaman Leganitos, donde hay cinco caños de muy escelente agua, con gran frescura de huertas, y los caños que llaman del agua de Lava pies, la cual dicen que sana la enfermedad de la piedra y la deshace. Y no son de callar las dos fuentes santas, la primera la que hizo el bienaventurado Santo Domingo, en el año del Señor 1218, de la cual llenan por devocion para muchas enfermedades incurables, y de la fuente de San Isidro, en la cual ha habido muchos milagros, como parecen en su vida, en la cual están historiados que son muchos, los que Nuestro Señor en esta fuente ha hecho, y muy notables.

Salidas de Madrid y fuentes.

Y finalmente, dejando las fuentes del monasterio de la Serma. Princesa, que arriba hemos dicho, de nuestra señora de Atocha, y de San Gerónimo y San Francisco, de todos los jardines particulares, son tantas las fuentes, que es cosa de admiracion ver tantas y tan ilustremente adornadas, de piedra de sillería y tan escelente obra que adorna maravillosamente el pueblo, por lo cual se dice Madrid ser armada sobre agua.

Las murallas son de pedernal finísimo, de lo que se saca fuego; tiene en su contorno 190 torres, de las cuales son muchas caballeros, fortísimas, y no puedo dejar de sentir como cada día las derriban, y finalmente, en todo este territorio hay mucho pedernal, y particularmente en las canteras de Madrid que llaman las almadrabas de Vallecas, donde hay tanta abundancia, que basta y es muy suficiente para todos los edificios de la casa real y de todo el pueblo, los cuales son tantos y tan ordinarios que no es pequeña exageracion decir que la abundancia de pedernal basta para todos, porque no hay calle ni barrio donde no haya nuevos edificios con que el pueblo está muy adornado y va en mucho adelantamiento, de manera que es tanta la copia, que aunque toda la furia del planeta Marte, que influye cólera y fuego, por lo cual fingieron los poetas que era dios de las guerras, influyera en este pueblo, no podrá á mi parecer hacer mayor efecto.

Torres de pedernal.

Por lo cual, enviando el rey don Enrique III, padre del rey don Juan II á Ruy Gonzalez de Clavijo, su camarero, y despues lo fué del rey don Juan, porque muriendo el padre en Toledo quedó el rey don Juan de veinte meses, y así este caballero, natural de Madrid, fué camarero de estos dos reyes, como digo, fué embajador al gran Tamborlan que fué en el año del Señor 1400, el cual Tamborlan de Naquero

Nota lo que a un embajador de Madrid pasó con el Gran Tamborlan.

vino en poco tiempo á ganar á su propia tierra que era Scitia y todos los Medos, Albanos, Mesopotamia, Partos, Persianos y á las dos Armenias, y pasando el rio Eufrates con seiscientos mil de á pie, y trescientos mil de á caballo sujetó la Asia Menor; y cautivó á Bayaceto rey de los turcos, de la familia de los Otomanos, al cual traia ignominiosamente en una jaula; por no parecer interpolarse lo que vamos tratando, verá esta historia el curioso lector, en Rodiginio, libro XII, y en Pedro Cisnito, capítulo I; siendo, pues, este Clavijo embajador del rey Enrique III de España, queriendo el gran Tamborlan mostrar algunas cosas notables le dijo: «Mira esta ciudad y la fortaleza de sus murallas.» El cual respondió. «No te maravilles, señor, de ver esto, por que el gran Leon de España mi señor, tiene una ciudad que se llama Madrid la Ursaria, que es hoy mas fuerte, por que está cercada de fuego y armada sobre agua, y entran en ella por Puerta Cerrada, y mas, sepa tu alteza que en esta ciudad hay un tribunal, donde los alcaldes son los Gatos, y los procuradores son los Escarabajos, y los Muertos andan por las calles.» Y fué la historia que una puerta de esta villa se llama la Puerta Cerrada, que antiguamente llamabanla Puerta de la Culebra, por lo que arriba dijimos en la carta del ayuntamiento. Y hubo una familia de ciudadanos, principales en este pueblo, que se llamaban los Gatos, y otros que se llamaban los Escarabajos, todos gente honrada, y otros habia que se llamaban los Muertos, porque yendo á la guerra muchos vecinos de este pueblo, acabada la guerra volvieron á sus casas, quedándose algunos ó en las fronteras ó pasando en Italia, siendo preguntados los que habian venido por los ausentes, dijeron que creian que eran muertos; y pasando algunos dias, entendiendo todos que ya eran muertos, cuando los vieron venir, algunos maliciosos los llamaban luego los muertos, y de aquí les quedó este nombre. De todo lo cual, quedó muy admirado el gran Tamborlan y en especial de lo que le dijo este embajador, mostrando una puente al gran Tamborlan, que su señor, el Leon de España, tenia una puente donde se apacentaban diez mil cabezas de ganado, lo cual dijo por el rio de Guadiana, el cual se hunde diez leguas por debajo de tierra, á diez ó doce leguas de Mérida, en Estremadura.

Finalmente, que de lo que este Clavijó pasó con el gran Tamborlan, y las cercas de piedra y la mucha agua que en este pueblo hay, tomó por divisa muchos eslabones hiriendo en pedernal, como lo declara maravillosamente este emblema y figura.

(El emblema que inserta Hoyos va estampado en la página siguiente).